

## **ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y REAJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN:**

### **Modificaciones debidas al estado de alarma por el COVID-19 en el curso 2019-2020**

Teniendo en cuenta el punto 17 de la Instrucción N° 4/2020, De 18 de abril de 2020, donde anuncia que *“El eventual avance en el currículo por parte del profesorado se hará, en todo caso, tomando en consideración las especiales circunstancias en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, las particularidades de la etapa educativa o tipo de enseñanza de que se trate, la necesaria y prioritaria consolidación de los aprendizajes fundamentales mediante la recuperación, el repaso y refuerzo de contenidos, y el mayor beneficio posible para la evolución académica del alumnado y su acceso a niveles educativos superiores; especialmente importante será esto último en los cursos finales de cada ciclo, enseñanza o etapa educativa.”*

Desde el departamento, queremos resaltar que no todos los alumnos disponen de un ordenador propio y de conexión medianamente aceptable a la red. No están en igualdad de condiciones los alumnos que no tengan la suerte de tener ordenador, o los que puedan leer la información en el móvil y realizarla en papel para entregarla en cuanto la situación les permita hacerlo,... o desde la administración les proporcionen el material para continuar la formación. No debemos olvidar que somos enseñanza pública, y debemos partir del principio de igualdad de oportunidades.

No obstante , para la evaluación de esta materia durante el periodo que dure en confinamiento provocado por el Estado de Alarma se tendrán en cuenta:

1º.- Trabajos y tareas entregadas asociadas a los diferentes estándares de aprendizaje evaluables. Estos trabajos que van realizando y entregando vía telemática los alumnos, tendrán en cuanto a la evaluación se refiere el mismo peso y consideración que los establecidos por cada departamento en su programación de inicio de curso.

2º.- La nota final se obtendrá con la media de las dos primeras evaluaciones, salvo que el alumno haya plagiado algún trabajo entregado en esta evaluación, que conllevará la pérdida máxima del 20% de la nota, y no supondrá –en ningún caso– un suspenso de la asignatura.

La tercera evaluación servirá para subir nota, exceptuando la situación señalada de plagio.

**ÍNDICE**

Número de página

|   |                                  |                     |           |
|---|----------------------------------|---------------------|-----------|
| <b>ASIGNATURA: <u>VALORES ÉTICOS.</u></b>                       | <b>CURSO: 1º ESO</b>             | <b>GRUPO: B</b>     |           |
| <b>PROFESOR: Tomás Fernández Cortés</b>                         | _____                            |                     | <b>3</b>  |
| <b>ASIGNATURA: <u>VALORES ÉTICOS.</u></b>                       | <b>CURSO: 1º ESO</b>             | <b>GRUPO: C</b>     |           |
| <b>PROFESOR: Tomás Fernández Cortés</b>                         | _____                            |                     | <b>6</b>  |
| <b>ASIGNATURA: <u>VALORES ÉTICOS.</u></b>                       | <b>CURSO: 2º ESO</b>             | <b>GRUPO A</b>      |           |
| <b>PROFESOR: Justo Manchado Casillas</b>                        | _____                            |                     | <b>10</b> |
| <b>ASIGNATURA: <u>VALORES ÉTICOS.</u></b>                       | <b>CURSO: 3º ESO</b>             | <b>GRUPO: A</b>     |           |
| <b>PROFESOR: José Tena Caballero</b>                            | _____                            |                     | <b>13</b> |
| <b>ASIGNATURA: <u>VALORES ÉTICOS.</u></b>                       | <b>CURSO: 3º ESO</b>             | <b>GRUPO: B</b>     |           |
| <b>PROFESOR: Lourdes Rivera Hormigo</b>                         | _____                            |                     | <b>15</b> |
| <b>ASIGNATURA: <u>VALORES ÉTICOS.</u></b>                       | <b>CURSO: 3º ESO C y 2º PMAR</b> |                     |           |
| <b>PROFESOR: Justo Manchado Casillas</b>                        | _____                            |                     | <b>18</b> |
| <b>ASIGNATURA: <u>VALORES ÉTICOS.</u></b>                       | <b>CURSO: 4º ESO</b>             | <b>GRUPO: B Y C</b> |           |
| <b>PROFESORA: M<sup>a</sup> Ángeles Muñoz-Reja Muñoz</b>        | _____                            |                     | <b>20</b> |
| <b>ASIGNATURA: <u>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS</u></b>    |                                  |                     |           |
| <b><u>DERECHOS HUMANOS</u></b>                                  | <b>CURSO: 2º ESO</b>             | <b>GRUPO: A</b>     |           |
| <b>PROFESOR: Alfonso Nicolás Cortés</b>                         | _____                            |                     | <b>24</b> |
| <b>ASIGNATURA: <u>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y</u></b>        |                                  |                     |           |
| <b><u>LOS DERECHOS HUMANOS</u></b>                              | <b>CURSO: 2º ESO</b>             | <b>GRUPO: B</b>     |           |
| <b>PROFESOR: Alfonso Nicolás Cortés</b>                         | _____                            |                     | <b>27</b> |
| <b>ASIGNATURA: <u>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS</u></b>    |                                  |                     |           |
| <b><u>DERECHOS HUMANOS</u></b>                                  | <b>CURSO: 2º ESO</b>             | <b>GRUPO: C</b>     |           |
| <b>PROFESORA: M<sup>a</sup> Ángeles Olivares Sánchez-Toledo</b> | _____                            |                     | <b>30</b> |
| <b>ASIGNATURA: <u>FILOSOFÍA</u></b>                             | <b>CURSO: 1º Bachillerato</b>    | <b>GRUPO: A y B</b> |           |
| <b>PROFESORA: M<sup>a</sup> Ángeles Olivares Sánchez-Toledo</b> | _____                            |                     | <b>36</b> |
| <b>ASIGNATURA: <u>ÉTICA Y CIUDADANÍA</u></b>                    | <b>CURSO: 1º Bachillerato</b>    | <b>GRUPO: A-B</b>   |           |
| <b>PROFESORA: M<sup>a</sup> Ángeles Olivares Sánchez-Toledo</b> | _____                            |                     | <b>41</b> |
| <b>ASIGNATURA: <u>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</u></b>              | <b>CURSO: 2º Bachillerato</b>    |                     |           |
| <b>GRUPO: A y B</b>   |                                  |                     |           |
| <b>PROFESORA: M<sup>a</sup> Ángeles Olivares Sánchez-Toledo</b> | _____                            |                     | <b>45</b> |
| <b>ASIGNATURA: <u>PSICOLOGÍA</u></b>                            | <b>CURSO: 2º Bachillerato</b>    | <b>GRUPO: A y B</b> |           |
| <b>PROFESORA: M<sup>a</sup> Ángeles Olivares Sánchez-Toledo</b> | _____                            |                     | <b>53</b> |

**ASIGNATURA: VALORES ÉTICOS**

**CURSO: 1º ESO                      GRUPO: B**

**PROFESOR: JUSTO MANCHADO CASILLAS**

Modificaciones debidas al estado de alarma por el COVID-19 en el curso **2019-2020**

Teniendo en cuenta el punto 17 de la Instrucción N° 4/2020, De 18 de abril de 2020, donde anuncia que *“El eventual avance en el currículo por parte del profesorado se hará, en todo caso, tomando en consideración las especiales circunstancias en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, las particularidades de la etapa educativa o tipo de enseñanza de que se trate, la necesaria y prioritaria consolidación de los aprendizajes fundamentales mediante la recuperación, el repaso y refuerzo de contenidos, y el mayor beneficio posible para la evolución académica del alumnado y su acceso a niveles educativos superiores; especialmente importante será esto último en los cursos finales de cada ciclo, enseñanza o etapa educativa.”*

Las Unidades didácticas mencionadas son algunos de los aspectos que han sido trabajados durante la 1ª y 2ª evaluación pertenecientes a Bloque nº 1 y 2 y que de nuevo van a ser repasadas durante los meses de Mayo y Junio si siguen las clases no presenciales.

Las Unidades didácticas mencionadas son algunos de los aspectos que han sido trabajados durante la 1ª y 2ª evaluación pertenecientes a Bloque nº 1 y 2 y que de nuevo van a ser repasadas durante los meses de Mayo Y Junio si siguen las clases no presenciales.

UNIDADES DIDÁCTICAS: La dignidad de la persona. / Respeto e igualdad en las relaciones interpersonales.

**OBJETIVOS:**

-Conocer los aspectos de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y moldelar su propia personalidad.

- Saber interpretar y comprender las diversas relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad.

[Escriba aquí]

- Conocer la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “como quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

-Conocer y fomentar las capacidades del ser humano, para inflir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos.

-Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

#### CONTENIDOS:

- La persona.
- La identidad y el desarrollo de la persona.
- Las etapas de la vida.
- El valor de la persona: la dignidad y la libertad.
- Los valores.
- La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas.
- La naturaleza social del ser humano.
- La moralidad y la vida social.
- Moral tradicional, racionalidad y moral universal.
- Lo privado y lo público. La moralidad y la legalidad.
- El conflicto entre el derecho y la moral.
- Habilidades sociales y relaciones interpersonales.

#### RECURSOS EDUCATIVOS:

- Apuntes facilitados al alumno extraídos del libro de Valores éticos de 1º de la E.S.O
- Enlaces de documentales, vídeos y páginas web facilitadas por el profesor que permitan trabajar las actividades mencionadas.

#### ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

No existen alumnos con necesidades educativas especiales.

#### TEMPORALIZACIÓN:

- La temporalización de estos contenidos se desarrollarán en los meses de Mayo y Junio durante mientras las clases sigan siendo no presenciales.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumno debe valorar la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
- Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta.
- Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “como quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
- Debe conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

#### RECUPERACIÓN:

Ningún alumno tendrá que recuperar pues tienen una nota elevada tanto en la 1ª como en la 2ª evaluación.

#### CRITERIOS PARA NOTAS FINALES:

La nota final de cada alumno se tendrá en cuenta atendiendo a las medias de la primera y segunda evaluación. Las actividades que se están realizando en este periodo de clases no presenciales sólo podrán elevar nota, nunca restar.

#### CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

- Plataforma educativa Rayuela y Classroom
- Email de profesor: jmanchadoc01@educarex.es

**ASIGNATURA: VALORES ÉTICOS**

**CURSO: 1º ESO                      GRUPO: C**

**PROFESOR: TOMÁS FERNÁNDEZ CORTÉS**

Las Unidades didácticas mencionadas son algunos de los aspectos que han sido trabajados durante la 1ª y 2ª evaluación pertenecientes a Bloque nº 1 y 2 y que de nuevo van a ser repasadas durante los meses de Mayo Y Junio si siguen las clases no presenciales.

**UNIDADES DIDÁCTICAS: La dignidad de la persona. / Respeto e igualdad en las relaciones interpersonales.**

**OBJETIVOS:**

- Conocer los aspectos de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y moldelar su propia personalidad.
- Saber interpretar y comprender las diversas relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad.
- Conocer la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “como quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
- Conocer y fomentar las capacidades del ser humano, para inflir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos.
- Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

**CONTENIDOS:**

- La persona.
- La identidad y el desarrollo de la persona.
- Las etapas de la vida.
- El valor de la persona: la dignidad y la libertad.
- Los valores.
- La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas.
- La naturaleza social del ser humano.
- La moralidad y la vida social.
- Moral tradicional, racionalidad y moral universal.
- Lo privado y lo público. La moralidad y la legalidad.
- El conflicto entre el derecho y la moral.
- Habilidades sociales y relaciones interpersonales.

#### RECURSOS EDUCATIVOS:

- Apuntes facilitados al alumno extraídos del libro de Valores éticos de 1º de la E.S.O
- Enlaces de página web facilitadas por el profesor que permitan trabajar las actividades mencionadas.

#### ACTIVIDADES:

- Define el concepto de persona analizando su significado etimológico.
- Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
- Hacer un comentario acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta.
- Explicar y razonar por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
- Explicar cuales son los fundamentos de una conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
- Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad.

### ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

No existen alumnos con necesidades educativas especiales.

### TEMPORALIZACIÓN:

- La temporalización de estos contenidos se desarrollarán en los meses de Mayo y Junio durante mientras las clases sigan siendo no presenciales.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumno debe valorar la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
- Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus

causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta.

- Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano

para determinar “como quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

- Debe conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación

dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

### RECUPERACIÓN:

Los alumnos que tengan suspensa alguna evaluación recuperarán si hacen las actividades de repaso que se han enviado referente a las Unidades didácticas anteriormente mencionadas.

### CRITERIOS PARA NOTAS FINALES:

[Escriba aquí]

La nota final de cada alumno se tendrá en cuenta atendiendo a las medias de la primera y segunda evaluación. Las actividades que se están realizando en este periodo de clases no presenciales sólo podrán elevar nota, nunca restar.

CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

- Plataforma educativa Rayuela
- Email de profesor: cortestom1@gmail.com

**ASIGNATURA: VALORES ÉTICOS**

**CURSO: 2º ESO GRUPO: A**

**PROFESOR: JUSTO MANCHADO CASILLAS**

Modificaciones debidas al estado de alarma por el COVID-19 en el curso **2019-2020**

Teniendo en cuenta el punto 17 de la Instrucción N° 4/2020, De 18 de abril de 2020, donde anuncia que *“El eventual avance en el currículo por parte del profesorado se hará, en todo caso, tomando en consideración las especiales circunstancias en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, las particularidades de la etapa educativa o tipo de enseñanza de que se trate, la necesaria y prioritaria consolidación de los aprendizajes fundamentales mediante la recuperación, el repaso y refuerzo de contenidos, y el mayor beneficio posible para la evolución académica del alumnado y su acceso a niveles educativos superiores; especialmente importante será esto último en los cursos finales de cada ciclo, enseñanza o etapa educativa.”*

Las Unidades didácticas mencionadas son algunos de los aspectos que han sido trabajados durante la 1ª y 2ª evaluación pertenecientes a Bloque nº 1 y 2 y que de nuevo van a ser repasadas durante los meses de Mayo y Junio si siguen las clases no presenciales.

UNIDADES DIDÁCTICAS: La dignidad de la persona. / Respeto e igualdad en las relaciones interpersonales.

**OBJETIVOS.**

- Conocer los aspectos de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y moldelar su propia personalidad.
- Saber interpretar y comprender las diversas relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad.
- Conocer la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “como quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

-Conocer y fomentar las capacidades del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos.

-Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

#### CONTENIDOS:

- La persona.
- La identidad y el desarrollo de la persona.
- Las etapas de la vida.
- El valor de la persona: la dignidad y la libertad.
- Los valores.
- La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas.
- La naturaleza social del ser humano.
- La moralidad y la vida social.
- Moral tradicional, racionalidad y moral universal.
- Lo privado y lo público. La moralidad y la legalidad.
- El conflicto entre el derecho y la moral.
- Habilidades sociales y relaciones interpersonales.

#### RECURSOS EDUCATIVOS:

- Apuntes facilitados al alumnado de Valores éticos de 2º de la E.S.O
- Enlaces de documentales, vídeos y páginas web facilitadas por el profesor que permitan trabajar las actividades mencionadas.

#### ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

No existen alumnos con necesidades educativas especiales.

#### TEMPORALIZACIÓN:

- La temporalización de estos contenidos se desarrollarán en los meses de Mayo y Junio (tercer trimestre) durante mientras las clases sigan siendo no presenciales.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumno debe valorar la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
- Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta.
- Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “como quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
- Debe conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

### RECUPERACIÓN:

Ningún alumno tendrá que recuperar pues tienen una nota elevada tanto en la 1ª como en la 2ª evaluación.

### CRITERIOS PARA NOTAS FINALES:

La nota final de cada alumno se tendrá en cuenta atendiendo a las medias de la primera y segunda evaluación. Las actividades que se están realizando en este periodo de clases no presenciales sólo podrán elevar nota, nunca restar.

### CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

- Plataforma educativa Rayuela y Classroom
- Email de profesor: [jmanchadoc01@educarex.es](mailto:jmanchadoc01@educarex.es)

**ASIGNATURA: Valores éticos.**

**CURSO: 3º ESO**

**GRUPO: A**

**PROFESOR: José Tena Caballero**

**OBJETIVOS:**

Comprender la importancia de cuidar nuestro planeta.

Aprender los diferentes contrastes de nuestro planeta.

Descubrir lo diferente de nuestro planeta.

**CONTENIDOS:**

Dichos contenidos los podrán encontrar en la plataforma de Moodle, así como los plazos de entrega en ella tienen un chat para plantear las dudas a través de la plataforma y el plazo de entrega.

**ACTIVIDADES:**

Visualizar la película Home.

Visualizar diferentes películas y documentales con distintas temáticas relacionadas con el módulo.

Realizar una serie de trabajos relacionados con las actividades.

**ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

No tengo alumnos con necesidades especiales, pero, cualquier problema que tengan intentaremos resolverlo tanto por el Moodle como por rayuela indicándoles algunos vídeos de Internet si fuese necesario.

**MATERIALES A UTILIZAR:**

La plataforma moodle en ella se encuentran las actividades a realizar.

**TEMPORALIZACIÓN:**

La entrega de la actividad será periódica hasta el final del curso escolar.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Los criterios de evaluación serán mediante actividades realizadas on-line, siendo la valoración de las actividades el criterio de calificación.

[Escriba aquí]

CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

Moodle y Rayuela.

<https://moodle.educarex.es/iesbjgallardo33/>

**ASIGNATURA: VALORES ÉTICOS**

**CURSO: 3º ESO GRUPO: B**

**PROFESOR: LOURDES RIVERA HORMIGO**

**Modificaciones debidas al estado de alarma por el COVID-19 en el curso  
2019-2020**

Teniendo en cuenta el punto 17 de la **Instrucción N° 4/2020, De 18 de abril de 2020**, donde anuncia que *“El eventual avance en el currículo por parte del profesorado se hará, en todo caso, tomando en consideración las especiales circunstancias en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, las particularidades de la etapa educativa o tipo de enseñanza de que se trate, la necesaria y prioritaria consolidación de los aprendizajes fundamentales mediante la recuperación, el repaso y refuerzo de contenidos, y el mayor beneficio posible para la evolución académica del alumnado y su acceso a niveles educativos superiores; especialmente importante será esto último en los cursos finales de cada ciclo, enseñanza o etapa educativa.”*

En primer lugar es importante una concienciación del alumnado y de las familias de la **importancia de continuar con la formación del alumnado**, lógicamente de acuerdo con la diversidad de cada uno y las circunstancias excepcionales en las que nos encontramos. Esta formación propiciará afrontar mejor al alumnado el próximo curso. En este sentido se ha acordado con respecto a los distintos aspectos, lo siguiente:

**CONTENIDOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE**

**Como mi alumna ha superado las dos primeras evaluaciones**, se seguirá con los contenidos contemplados en la programación inicial pero eliminando aquellos que se consideren no esenciales para afrontar el próximo curso.

**BLOQUE 3. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.**

1. La dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.
2. El peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia.
3. Avances en medicina y biotecnología

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.
2. Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alineación humana a la que ésta conduce.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La materia de Valores Éticos debe tratar de fomentar la participación activa de los propios alumnos en la construcción, asimilación y profundización de las propias actitudes y valores y los de las demás personas, de modo que alcancen al desarrollo íntegro de su dimensión social.

Lo que se pretende reflejar son los avances que los alumnos vayan alcanzando en la toma de conciencia de los problemas a los que la sociedad actual se enfrenta. Además, desde esta materia pretendemos favorecer en los alumnos la idea de que no son agentes pasivos de lo que ocurre sino que, con sus actitudes y sus acciones contribuyen, tanto como si se lo proponen o no, a mejorar o empeorar las condiciones de la vida de sí mismos y de la sociedad en la que viven.

Los instrumentos de evaluación a utilizar serán los que nos brindan las distintas plataformas con las que se trabaja en este momento: **Rayuela y Classroom**.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Dado que no se puede garantizar las condiciones de objetividad e igualdad, no se realizarán exámenes on line** equivalentes a los realizados en clase y por tanto vigilados.

El proceso de evaluación durante esta **Tercera Evaluación** se realizará a partir de las actividades, trabajos y proyectos de investigación que se les vaya enviando al alumnado y permitirá realizar un diagnóstico sobre los distintos contenidos desarrollados.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El profesor podrá rechazar una actividad o trabajo si ha sido copiado o su presentación lo hace ilegible. En este caso quedará a criterio del alumno la repetición de la actividad o trabajo.
2. Las correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por éstos siempre; para ello, el profesor entregará los ejercicios una vez corregidos.
3. La calificación de esta tercera evaluación dependerá de las actividades y trabajos realizados, la cuales serán variadas y capaces de ofrecer información relevante sobre el cumplimiento de los objetivos específicos del área. En este caso, la media de las actividades y trabajos realizados tendrá un valor de un 100% de la nota.
4. La no realización de las actividades o trabajos supondrá el suspenso en la Tercera Evaluación.
5. El alumno debe ser puntual en la fecha de entregas.

[Escriba aquí]

Para el cálculo de la **nota final** del curso se realizará la nota media de las dos primeras evaluaciones. Esta nota obtenida podrá luego ser **umentada (nunca disminuida)** en función de los resultados obtenidos en la tercera evaluación.

**ASIGNATURA: VALORES ÉTICOS.**

**CURSO: 3º C Y 2º PMAR ESO**

**PROFESOR: JUSTO MANCHADO CASILLAS**

Modificaciones debidas al estado de alarma por el COVID-19 en el curso **2019-2020**

Teniendo en cuenta el punto 17 de la **Instrucción Nº 4/2020, De 18 de abril de 2020**, donde anuncia que *“El eventual avance en el currículo por parte del profesorado se hará, en todo caso, tomando en consideración las especiales circunstancias en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, las particularidades de la etapa educativa o tipo de enseñanza de que se trate, la necesaria y prioritaria consolidación de los aprendizajes fundamentales mediante la recuperación, el repaso y refuerzo de contenidos, y el mayor beneficio posible para la evolución académica del alumnado y su acceso a niveles educativos superiores; especialmente importante será esto último en los cursos finales de cada ciclo, enseñanza o etapa educativa.”*

En primer lugar es importante una concienciación del alumnado y de las familias de la importancia de continuar con la formación del alumnado, lógicamente de acuerdo con la diversidad de cada uno y las circunstancias excepcionales en las que nos encontramos. Esta formación propiciará afrontar mejor al alumnado el próximo curso. En este sentido se ha acordado con respecto a los distintos aspectos, lo siguiente:

## CONTENIDOS

Los alumnos de este curso han superado con nota las 2 primeras evaluaciones, se seguirá con los contenidos contemplados en la programación inicial pero eliminando aquellos que se consideren no esenciales para afrontar el próximo curso.

## BLOQUE 3. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

1. La dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.
2. El peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia.
3. Avances en medicina y biotecnología

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

2. Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alineación humana a la que ésta conduce.
3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La materia de Valores Éticos debe tratar de fomentar la participación activa de los propios alumnos en la construcción, asimilación y profundización de las propias actitudes y valores y los de las demás personas, de modo que alcancen al desarrollo íntegro de su dimensión social.

Lo que se pretende reflejar son los avances que los alumnos vayan alcanzando en la toma de conciencia de los problemas a los que la sociedad actual se enfrenta. Además, desde esta materia pretendemos favorecer en los alumnos la idea de que no son agentes pasivos de lo que ocurre sino que, con sus actitudes y sus acciones contribuyen, tanto como si se lo proponen o no, a mejorar o empeorar las condiciones de la vida de sí mismos y de la sociedad en la que viven.

Los instrumentos de evaluación a utilizar serán los que nos brindan las distintas plataformas con las que se trabaja en este momento: Rayuela y Classroom.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado que no se puede garantizar las condiciones de objetividad e igualdad, no se realizarán exámenes on line equivalentes a los realizados en clase y por tanto vigilados.

El proceso de evaluación durante esta tercera evaluación se realizará a partir de las actividades, trabajos y proyectos de investigación que se les vaya enviando al alumnado y permitirá realizar un diagnóstico sobre los distintos contenidos desarrollados.

Para el cálculo de la nota final del curso se realizará la nota media de las dos primeras evaluaciones. Esta nota obtenida podrá luego ser aumentada, nunca disminuida.

**ASIGNATURA:** Valores éticos.

**CURSO:** 4º ESO B Y C.

**PROFESORA:** M<sup>a</sup> ÁNGELES MUÑOZ-REJA MUÑOZ

**UNIDADES DIDÁCTICAS:**

- La dignidad de la persona y los derechos humanos.
- La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas.
- La globalización: ética y política en un mundo globalizado.

**OBJETIVOS:**

- Conocer la existencia de los derechos humanos y valorar su importancia.
- Reflexionar sobre el respeto a los derechos humanos en las diferentes partes del mundo.
- Entender que reivindicar los derechos humanos repercute en el buen funcionamiento y mejora de la sociedad y, por tanto, del individuo.
- Fomentar la conciencia crítica del alumnado ante la vulneración de los derechos humanos, contemplado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Conocer y empatizar con la situación de los países empobrecidos como muestra de la violación sistemática de los derechos laborales y humanos a lo largo de toda la geografía mundial.
- Generar un espacio de reflexión personal sobre comportamientos discriminatorios en general y sexistas en particular y sobre la necesidad de crecer en autonomía personal.
- Tomar conciencia de los beneficios y también de los perjuicios del fenómeno de la globalización, utilizando diferentes puntos de vista.

**CONTENIDOS:**

- Los derechos humanos en el mundo y su vulneración.
- Los derechos de la ciudadanía en la sociedad democrática.
- Los derechos de la mujer y la violencia sexual.
- La globalización: pros y contras de este fenómeno a nivel mundial.
- El reparto de las riquezas en el mundo a lo largo de la historia y en la actualidad.

**ACTIVIDADES:**

\*La dignidad de la persona y los derechos humanos:

-Buscar información sobre las características de la democracia y cómo funciona en España, elaborar un resumen con la documentación obtenida. A continuación, reflexionar y redactar una opinión personal sobre el tema tratado.

-Buscar información sobre los derechos humanos y elaborar un resumen. A continuación, seleccionar dos artículos de la Declaración de los derechos humanos y hacer una reflexión sobre cómo se vulneran en algunos países dichos derechos.

\*La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas:

-Buscar en la página del departamento de orientación del centro en el siguiente enlace el apartado de "Amnistía internacional. No consiento. Contra la violencia sexual" ("4º ESO), valorar su contenido y justificar su opinión a través de un resumen, un cuestionario y una redacción sobre la opinión personal.

<http://bartolomecelebraciones.blogspot.com/p/dia-contra-la-violencia-de-genero-25-de.html>

.\*La globalización: ética y política en un mundo globalizado:

-Buscar información sobre la globalización, definirla, y hacer una lista con los problemas que se derivan de ella y otra lista con los beneficios.

-Redactar una reflexión personal contestando a la siguiente pregunta: ¿Por qué el mundo en el que vivimos no reparte de forma justa e igualitaria la riqueza?

### **MATERIALES:**

-Documentación vía internet.

-Página web del centro.

-Apuntes y fotocopias (clases presenciales).

**TEMPORALIZACIÓN:** tercer trimestre. Se dedicarán dos sesiones por unidad (1 sesión semanal).

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

-Reflexionar sobre la importancia de los valores éticos como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos.

-Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad

- Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona
- Entender y valorar los problemas asociados a la desigualdad y violencia de género.
- Analizar cómo el fenómeno de la globalización puede representar un peligro para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

Buscar información relevante sobre el tema propuesto.

- Redactar de forma adecuada sus respuestas a las cuestiones que se proponen, teniendo como pauta partir siempre del planteamiento de las preguntas.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Será fundamental la entrega de las actividades periódicamente al profesor para evaluar la realización de las mismas, el grado de orden y la presentación, dentro del plazo establecido por el profesor. Siempre se tendrá en cuenta si el alumno posee los medios digitales para recibirlos y entregarlos. Se respetará un retraso por causas justificadas y por los diferentes ritmos de aprendizajes de los alumnos.

- Se propondrán actividades de repaso, recuperación y refuerzo de contenidos. El que se vaya avanzando en Unidades didácticas no supone un avance en contenidos ni exámenes, dado que se trabajarán contenidos ya vistos en la 1ª y 2ª evaluación.

- Cualquier actividad se considerará no válida si existe constancia de que el alumno ha copiado o la letra resulta ilegible. En este caso, queda a criterio del profesor la repetición de estas actividades.

- Dado que se proponen actividades de recuperación, el alumno podrá recuperar las evaluaciones suspensas este curso (1º y 2ª Evaluación) o en cursos anteriores.

- La nota de la 3ª evaluación tendrá en cuenta de forma prioritaria la 1ª y 2ª evaluación más las actividades realizadas durante el periodo de clases no presenciales, que no suponen un incremento de la materia. Estas últimas actividades podrán subir la media de las otras dos.

### **CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:**

Alumno y profesor mantendrán la comunicación a través de RAYUELA y del correo electrónico, que servirán para canalizar la entrega de trabajos y tareas propuestas

[Escriba aquí]

en los plazos establecidos y usando, a un tiempo, el módulo de programación habilitado a tal efecto en la plataforma RAYUELA, lo que permitirá que los padres estén al corriente de las tareas programadas.

**ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

**CURSO: 2º ESO GRUPO: A**

**PROFESOR: ALFONSO NICOLÁS CORTÉS**

UNIDADES DIDÁCTICAS: La política y el bien común

Consumo y desarrollo sostenible

OBJETIVOS:

- Conocer las instituciones al servicio de los ciudadanos
- Conocer la importancia de la democracia para el buen funcionamiento de un país
- Descubrir la importancia del uso responsable del medio ambiente
- Desarrollar destrezas que estimulen el espíritu crítico ante determinados atentados contra la vida del planeta

ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN:

\* Martes 21 de Abril: “La política y el bien común”. Lectura páginas 76, 77, 78 y 79 del libro de texto. A continuación realiza las siguientes actividades.

- Busca información sobre qué partidos políticos forman el actual Congreso de los Diputados, cuántos escaños tienes cada, quiénes son sus líderes, y señala algunas de sus propuestas electorales.

- Cita el nombre de las Comunidades Autónomas de nuestro país.

\* Martes 28 Abril: “La evolución de la vida política en Extremadura y España”

En primer lugar pasaremos a leer las páginas 80 y 81 del libro de texto y luego tendréis que contestar a las siguientes preguntas:

-¿Qué partidos políticos tienen representantes en la Comunidad Autónoma de Extremadura? ¿Y en el Ayuntamiento de tu localidad? ¿Quiénes son sus líderes?

-¿Crees que es importante conocer la vida de la política de tu localidad, tu Comunidad Autónoma o del Estado? ¿Por qué?

\*Martes 5 de Mayo: “La participación en la vida política” Lectura páginas 82 y 83 del libro.

-Hay personas que piensan que los jóvenes 16 años deberían tener derecho al voto. Si están en edad de trabajar y pagar impuestos, ¿por qué no pueden votar? ¿Qué piensas tú de esto?

-¿Qué es un sindicato? Cita el nombre de algunos sindicatos

\*Martes 12 de mayo: "La construcción del Estado del Bienestar". Lectura páginas 84 y 85 del libro de texto.

-¿Qué es el IRPF?

-Las personas en España tributan en su declaración de la Renta según sus ingresos. ¿Crees que todos debemos pagar lo mismo? Razona tu respuesta.

- ¿Qué otros impuestos, además del IRPF, conoces?

\* Martes 19 de Mayo: "La participación en la vida pública". Lectura páginas 88 y 89 del libro de texto.

- Realiza una búsqueda en la página web de "Amnistía Internacional". Identifica sus actividades fundamentales, miembros, informes, declaraciones y testimonios

\*Martes 26 de Mayo: "Consumo y desarrollo sostenible" Lectura páginas 92, 93, 94 y 95 del libro de texto.

- Busca información sobre la "Agenda 21" y realiza una síntesis de las medidas que se proponen para el cuidado del medio ambiente y los recursos del planeta.

-¿Por qué crees que es necesario ahorrar agua? ¿Qué medidas puedes poner en práctica para contribuir al ahorro de agua en tu hogar y en el instituto?

\* Martes 2 de Junio: "El consumo responsable". Lectura páginas 96 y 97 de tu libro de texto.

- ¿Crees que algún día llevaremos ropa de usar y tirar? ¿Qué ventajas y desventajas tendría? ¿Tiene algún efecto la ropa que vestimos en la actitud de una persona?

- Averigua cuál es el salario mínimo interprofesional. ¿Crees que es fácil mantener a una familia de cuatro miembros con este salario? ¿Está garantizado en todos los países?

\*Martes 9 de Junio: "El poder de la publicidad". Lectura página 98 y 99 del libro de texto.

- En la publicidad no suele aparecer el precio. ¿A qué crees que se debe?

- ¿Crees que lo que se anuncia es más barato o de mejor calidad?

- ¿Crees que realmente son importantes las cosas "de marca"? ¿Por qué?

\* Martes 16 de Junio: "Derechos y desarrollo sostenible". Lectura páginas 102 y 103.

- ¿Crees que vale la pena mantener el nivel de vida del ser humano a pesar de que genere contaminación y destrucción del medio natural?

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: (En el caso de tener alumnos con necesidades, si no es así expresarlo aquí)

No hay alumnado de este tipo en este grupo.

MATERIALES A UTILIZAR:

Libro de texto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación final se tendrá en cuenta los resultados de la primera y segunda evaluación, los progresos en esta tercera evaluación solo servirán para subir nota.

De cara a la recuperación de la primera y segunda evaluación el alumnado que tenga pendiente alguna de las dos tendrá que hacer una serie de actividades y ejercicios que le serán remitidos por Rayuela.

Para la evaluación de los nuevos contenidos que veamos durante estos días, y solo con efecto de subir notar, se partirá de los siguientes criterios de evaluación:

- Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado, con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viola los derechos humanos
- Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece
- Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos

CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

Plataforma Rayuela.

**ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

**CURSO: 2º ESO GRUPO: B**

**PROFESOR: ALFONSO NICOLÁS CORTÉS**

UNIDADES DIDÁCTICAS: La política y el bien común  
Consumo y desarrollo sostenible

OBJETIVOS:

- Conocer las instituciones al servicio de los ciudadanos
- Conocer la importancia de la democracia para el buen funcionamiento de un país
- Descubrir la importancia del uso responsable del medio ambiente
- Desarrollar destrezas que estimulen el espíritu crítico ante determinados atentados contra la vida del planeta

ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN:

\*Jueves 23 abril: "La evolución de la vida política en Extremadura y España"

En primer lugar pasaremos a leer las páginas 80 y 81 del libro de texto y luego tendréis que contestar a las siguientes preguntas:

- ¿Qué partidos políticos tienen representantes en la Comunidad Autónoma de Extremadura? ¿Y en el Ayuntamiento de tu localidad? ¿Quiénes son sus líderes?
- ¿Crees que es importante conocer la vida de la política de tu localidad, tu Comunidad Autónoma o del Estado? ¿Por qué?

\*Jueves 30 abril: "La participación en la vida política" Lectura páginas 82 y 83 del libro.

- Hay personas que piensan que los jóvenes 16 años deberían tener derecho al voto. Si están en edad de trabajar y pagar impuestos, ¿por qué no pueden votar? ¿Qué piensas tú de esto?

- ¿Qué es un sindicato? Cita el nombre de algunos sindicatos

\*Jueves 7 de mayo: "La construcción del Estado del Bienestar". Lectura páginas 84 y 85 del libro de texto.

- ¿Qué es el IRPF?

-Las personas en España tributan en su declaración de la Renta según sus ingresos. ¿Crees que todos debemos pagar lo mismo? Razona tu respuesta.

- ¿Qué otros impuestos, además del IRPF, conoces?

\* Jueves 14 de Mayo: “La participación en la vida pública”. Lectura páginas 88 y 89 del libro de texto.

- Realiza una búsqueda en la página web de “Amnistía Internacional”. Identifica sus actividades fundamentales, miembros, informes, declaraciones y testimonios

\*Jueves 21 de Mayo: “Consumo y desarrollo sostenible” Lectura páginas 92, 93, 94 y 95 del libro de texto.

- Busca información sobre la “Agenda 21” y realiza una síntesis de las medidas que se proponen para el cuidado del medio ambiente y los recursos del planeta.

-¿Por qué crees que es necesario ahorrar agua? ¿Qué medidas puedes poner en práctica para contribuir al ahorro de agua en tu hogar y en el instituto?

\* Jueves 28 de Mayo: “El consumo responsable”. Lectura páginas 96 y 97 de tu libro de texto.

- ¿Crees que algún día llevaremos ropa de usar y tirar? ¿Qué ventajas y desventajas tendría? ¿Tiene algún efecto la ropa que vestimos en la actitud de una persona?

- Averigua cuál es el salario mínimo interprofesional. ¿crees que es fácil mantener a una familia de cuatro miembros con este salario? ¿Está garantizado en todos los países?

\*Jueves 4 de Junio: “El poder de la publicidad”. Lectura página98 y 99 del libro de texto.

- En la publicidad no suele aparecer el precio. ¿A qué crees que se debe?

- ¿Crees que lo que se anuncia es más barato o de mejor calidad?

- ¿Crees que realmente son importantes las cosas “de marca”? ¿Por qué?

\* Jueves 11 de Junio: “Derechos y desarrollo sostenible”. Lectura páginas 102 y 103.

- ¿Crees que vale la pena mantener el nivel de vida del ser humano a pesar de que genere contaminación y destrucción del medio natural?

\* Jueves 18 de junio. Lectura página 104 del libro de texto.

- Entra en la página web de Adena y busca información sobre sus objetivos y algunos de los proyectos que lleva a cabo.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: (En el caso de tener alumnos con necesidades, si no es así expresarlo aquí)

No hay alumnado de este tipo en este grupo.

MATERIALES A UTILIZAR:

Libro de texto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación final se tendrá en cuenta los resultados de la primera y segunda evaluación, los progresos en esta tercera evaluación solo servirán para subir nota.

De cara a la recuperación de la primera y segunda evaluación el alumnado que tenga pendiente alguna de las dos tendrá que hacer una serie de actividades y ejercicios que le serán remitidos por Rayuela.

Para la evaluación de los nuevos contenidos que veamos durante estos días, y solo con efecto de subir notar, se partirá de los siguientes criterios de evaluación:

- Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado, con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viola los derechos humanos
- Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece
- Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos

CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

Plataforma Rayuela.

**ASIGNATURA:**

**EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

**CURSO: 2º ESO GRUPO: C**

**PROFESORA: Mº ÁNGELES OLIVARES SÁNCHEZ-TOLEDO**

**Modificaciones debidas al estado de alarma por el COVID-19 en el curso 2019-2020**

Teniendo en cuenta el punto 17 de la **Instrucción N° 4/2020, De 18 de abril de 2020**, donde anuncia que *“El eventual avance en el currículo por parte del profesorado se hará, en todo caso, tomando en consideración las especiales circunstancias en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, las particularidades de la etapa educativa o tipo de enseñanza de que se trate, la necesaria y prioritaria consolidación de los aprendizajes fundamentales mediante la recuperación, el repaso y refuerzo de contenidos, y el mayor beneficio posible para la evolución académica del alumnado y su acceso a niveles educativos superiores; especialmente importante será esto último en los cursos finales de cada ciclo, enseñanza o etapa educativa.”*

Con el confinamiento, nos saltamos el BLOQUE V, LOS DERECHOS HUMANOS, con el fin de trabajarlos a la vuelta a la normalidad, y pasamos al BLOQUE VI: LA CIUDADANÍA EN EL SIGLO XXI.

Continuamos trabajando el bloque VI, y después pasaremos al bloque V, unificando contenidos y haciéndolos del modo más ameno y divertido posible, para poder motivar a los alumnos.

BLOQUE VI. La ciudadanía y su construcción histórica. La globalización y la convivencia entre culturas. Ética, ciencia y tecnología

OBJETIVOS: Trabajar desde la realidad la construcción de la persona, su dignidad, la moralidad, la solidaridad y la influencia y repercusión de las acciones individuales en toda la comunidad,... la globalización.

BLOQUE V. Los derechos humanos

Competencias curriculares: Comunicación lingüística (**CCL**). Competencia digital (**CD**). Aprender a aprender (**CPAA**). Competencias sociales y cívicas (**CSCV**). Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**).

Relación con los Objetivos Generales de Etapa:

CONTENIDOS:

BLOQUE V: La globalización, la convivencia y la ciudadanía.

BLOQUE VI: La dignidad de la persona como fundamento de los Derechos Humanos. La construcción histórica de los Derechos Humanos. La conexión entre los Derechos Humanos y la ciudadanía. La Declaración Universal de los Derechos Humanos

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Hay dos alumnos con necesidades educativas, pero no he conseguido contactar con una de ellos. El otro no responde ante una videoconferencia ni ante las tareas online. Se distrae demasiado, abandona la habitación, y apaga la cámara y el micro. Da igual lo que hagas online, no responde.

MATERIALES A UTILIZAR:

Enlaces de material audiovisual.

Cuestionarios de quizizz.

Juegos o materiales elaborados por mi o por el equipo de FpN de Extremadura,..

TEMPORALIZACIÓN: 1 sesión semanal durante el tercer trimestre.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

BLOQUE VI.

Analiza y resuelve problemas morales surgidos en torno a la noción de "ciudadano".

Rechaza que la ciudadanía sea un privilegio exclusivo de ciertos grupos sociales. Establece argumentos a favor y en contra de la globalización.

Plasma en un mapa los principales movimientos migratorios e identifica, en cada caso, sus causas.

Identifica situaciones concretas en las que se producen actitudes xenófobas e intolerantes. 44. Se posiciona de una forma reflexiva ante el fenómeno de la inmigración en Extremadura. 45. Evalúa el impacto positivo y negativo que la ciencia y la tecnología pueden tener en la vida de los seres humanos.

Aporta argumentos que justifiquen la necesidad de poner límites a la investigación tanto científica como tecnológica en base a la dignidad y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Propone actitudes cívicas relacionadas con el desarrollo sostenible y el respeto al medioambiente.

Reflexiona sobre las formas en las que se manifiesta la desigualdad entre personas.

Expone oralmente situaciones en las que se pone de relieve las diferencias económicas y sociales entre los países desarrollados y el Tercer Mundo.

Defiende que el diálogo es la mejor herramienta para evitar la violencia.

## BLOQUE V.

Asume que la puesta en práctica de los Derechos Humanos requiere la puesta en práctica de derechos y de deberes cívicos.

Enumera situaciones cotidianas que reflejan la puesta en práctica de la ciudadanía.

Aprecia cómo la noción de ciudadanía lleva implícita la materialización de los Derechos Humanos.

Conecta los Derechos Humanos con problemas de actualidad.

Detalla, en colaboración grupal, situaciones en las que es fundamental la defensa de los Derechos Humanos.

Estima que todas las personas son sujetos dotados de dignidad con independencia de su raza, sexo, religión, etc.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Revisión sistemática y continuada del diario de sesiones en el cuaderno de actividades de cada alumno/a al que se le exigirá orden y corrección.

2. Calificación de los trabajos individuales o de grupo que vayan realizándose. En este punto es importante incidir en la autoevaluación llevada a cabo por los propios alumnos.

3. Preguntas que iremos haciendo en estas actividades, y a lo largo de los diferentes temas, sobre cuestiones que hayan aparecido con anterioridad.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tanto los procedimientos de evaluación como los criterios de calificación de esta materia pretenden reflejar, fundamentalmente, los avances que los alumnos vayan alcanzando en la toma de conciencia de los problemas a los que la sociedad moderna se enfrenta.

Además, desde esta materia pretendemos favorecer en los alumnos la idea de que no son agentes pasivos de lo que ocurre sino que, con sus actitudes y sus Acciones contribuyen, tanto como si se lo proponen o no, a mejorar o empeorar Las condiciones de vida de sí mismos y de la sociedad en la que viven (cada vez más global y plural).

Los criterios de calificación de esta materia son interpretados aquí, pues, como Indicadores del estado de desarrollo en el que se encuentran los alumnos en un momento dado con respecto a un proceso abierto y dirigido al desarrollo de Las competencias son, además, criterios flexibles basados en el trabajo del Alumnado (tanto individual como colectivamente).

Así pues, partiendo de:

- Observación del alumno. Es un procedimiento esencial, ya que algunos contenidos (como los actitudinales), se evalúan principalmente de esta forma; además nos proporciona información sin las interferencias que causa el saber que está siendo evaluado.
- Revisión de los trabajos de los alumnos. La revisión del diario de sesiones de clase tiene importancia capital por diversos motivos: primero, es el recurso ideal para evaluar el trabajo diario, sus reflexiones, el análisis de la situación,... segundo, nos aporta mucha información sobre el nivel de expresión escrita del alumno, sobre sus hábitos de trabajo (sistemático, claro en la expresión de ideas, comentarios de texto, resúmenes,...) y dificultades

Los criterios de calificación:

- a) Ninguna de las observaciones tendrá carácter exclusivo, ni se evaluará a ningún alumno por medio de una observación única. No obstante, todos los alumnos deberán tomar parte en aquellas actividades o pruebas.
- b) Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspensa -y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10- si existe constancia de que el alumno ha copiado o ha participado en cualquier actividad o estrategia ilegal orientada a mejorar los resultados académicos.
- c) Las correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por éstos siempre; para ello, el profesor entregará los ejercicios una vez corregidos.
- d) La calificación de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en

las diversas observaciones y pruebas realizadas, las cuales deberán ser variadas y capaces de ofrecer información relevante sobre el cumplimiento de los objetivos específicos del área.

El baremo de valoración será el siguiente:

1) Observación de la actividad didáctica diaria: preguntas, ejercicios diversos, controles de lecturas obligatorias, etc. 20% Se tendrá en especial consideración:

- El cuidado y respeto del material del centro que se le asigne.
- La asistencia y puntualidad a las clases.
- El respeto en el trato con los compañeros y los profesores.
- La realización de las tareas asignadas por el profesor, ya sean por escrito o verbalmente.
- La colaboración y participación activa con el resto de compañeros en las tareas grupales.
- Hay que destacar que el cuaderno de clase y diario de sesiones del alumno, se evaluará como una nota fundamental para superar la materia.

2) Breves comentarios de texto y otros trabajos individuales y de grupo. 20%

3) Pruebas objetivas, trabajos individuales o grupales de investigación, exámenes y similares: 60% de la calificación. Las pruebas objetivas que se podrán realizar por evaluación y que se hará corresponder con primer, segundo y tercer trimestre.

- La no realización o el abandono manifiesto y reiterado en cualquiera de los tres apartados que acabamos de mencionar supondrá el suspenso en la evaluación o, en su caso, el curso completo. Además se considerará suspenso a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible observarlas.

- Para el cálculo de la **nota final** del curso se realizará la nota media de las dos primeras evaluaciones. Esta nota obtenida podrá luego ser **umentada (nunca disminuida)** en función de los resultados obtenidos en la tercera evaluación.

#### CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

Rayuela

Correo electrónico de Gmail: [maostoledo@gmail.com](mailto:maostoledo@gmail.com).

[Escriba aquí]

Correo electrónico de Educarex: [maolivaress01@educarex.es](mailto:maolivaress01@educarex.es)

Classroom

Meet,...

**ASIGNATURA: Filosofía**

**CURSO: 1º Bachillerato**

**GRUPO: A y B**

**PROFESOR: M<sup>a</sup> Ángeles Olivares Sánchez-Toledo**

UNIDAD DIDÁCTICA: Bloque V y VI. Unidad didáctica: 7. Antropología 8.Ética. 9. Política. Se van a dar unidas para poder hacer presenciales las cuestiones más abstractas, y que puedan ir reflexionando y realizándose las preguntas sobre la vida humana y la acción humana a partir de la realidad que están viviendo. Al tiempo se irán trabajando comentarios de texto.

OBJETIVOS:

Competencias curriculares: Comunicación lingüística (**CCL**). Competencia digital (**CD**). Aprender a aprender (**CPAA**). Competencias sociales y cívicas (**CSCV**). Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**).

Relación con los Objetivos Generales de Etapa:

B) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

D) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

G) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

H) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno.

CONTENIDOS. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El

realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad. Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

### ACTIVIDADES.

Los contenidos descritos se aprenden a través de textos y posteriores reflexiones mediante juegos y disertaciones.

Lectura del tema, visualización de vídeos explicativos, apoyo de diapositivas, búsqueda de información de autores relacionados con el contexto filosófico, realización de disertaciones y comentarios de textos,... apoyo del libro de Onfray “Antimanual de filosofía”, y algunas actividades por determinar, que en el transcurso de esta nueva etapa, propongan los alumnos o yo, o ambos, y creamos necesaria,... Y contacto y apoyo continuo a través de nuestra clase en classroom, como venimos haciendo desde comienzos de curso.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. No hay alumnos con necesidades de programar algo diferente para ellos.

### MATERIALES A UTILIZAR:

Tema de antropología, política y ética (los vamos a combinar para que resulte más ameno y sencillo, al tener que hacerlo a distancia), al igual que la estética, la política y el arte. Lo importante es la reflexión personal.

Diapositivas (enviados enlaces de los ppt)

Textos seleccionados (del libro de Onfray “Antimanual de filosofía”)

Enlaces a materiales de consulta y búsqueda de información, como es la escuela de Atenas contemporánea,...

Enlaces material audiovisual muy concisos y claros.

El viernes, reflexión sobre la actualidad, revisión de una selección de filósofos cotemporáneos, y disertación .

Algunos por determinar, según las necesidades detectadas, y las propuestas de solución.

Classroom.

Meet.

Actividades de la aplicación quizizz para afianzar y aprender conceptos jugando, Jamboard para trabajar textos,...

Y lo que vayamos descubriendo.....

TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y estándares de aprendizaje evaluables:

Conoce y explica las principales teorías antropológicas que sobre el ser humano se han dado en la cultura occidental. (CCL, CEC).

Diserta de forma oral y escrita sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. (CCL, CEC).

Argumenta y razona, de forma oral y escrita sus propios puntos de vista sobre el ser humano desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana y la ética o acción humana. (CCL, CEC)

Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta correctamente.

Conoce las diferentes teorías éticas y las argumenta correctamente,...

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Revisión sistemática y continuada de las actividades, exigiendo orden y corrección.
2. Calificación de los trabajos individuales o de grupo que vayan realizándose.
3. Preguntas sobre cuestiones que hayan aparecido en temas anteriores y hayan de relacionarlas.
4. Ejercicios sobre los contenidos conceptuales, disertaciones y comentarios de texto.
5. Exámenes. Que constarán de una parte teórica (conceptos, desarrollo de una cuestión) y otra práctica (disertación y/o comentario de texto).

6. Se exigirá corrección ortográfica así como orden, claridad y coherencia.

**La calificación** de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas. La ponderación que se aplique estará en función del peso de los criterios evaluados –ver programación-. **El baremo de valoración será el siguiente:**

- Observación de la **actividad didáctica diaria**: preguntas, ejercicios diversos, ficha y entrevista de lecturas obligatorias, etc. Se tendrá en especial consideración:

La realización de las tareas asignadas; - La colaboración y participación con los de compañeros en las tareas grupales; - Comentarios de texto, disertaciones y trabajos individuales y/o de grupo; - Todo ello sumará el **20%** de la calificación.

- **Pruebas objetivas**, trabajos individuales o grupales de **investigación, exámenes** y similares: **80% de la calificación**. Las pruebas objetivas que se podrían realizar por evaluación y que se hará corresponder con primer, segundo y tercer trimestre son:

- Pruebas escritas y/u orales; - Modelos de respuesta abierta.; Modelos de preguntas cortas y definición de conceptos; - Trabajos y proyectos de investigación. La elaboración y presentación de trabajos personales sobre temas, obras o cuestiones relacionadas con el desarrollo de los contenidos de la materia y seleccionadas previamente.

- En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las rúbricas, y viendo que están superados los estándares mínimos de aprendizaje, realizados en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos; Ninguna nota parcial puede ser inferior a 3 sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspensa. Dado que la calificación trimestral corresponde a una ponderación conjunta de todas las observaciones realizadas, el suspenso afectará a todo el contenido del trimestre y en ningún caso a una sola de sus partes. Si llegan al 5, pero no han superado algunos estándares mínimos de aprendizaje, deberán hacer un trabajo para mantener esa nota y superar los conocimientos debidos.

No obstante , para la **evaluación** de este esta materia **durante el periodo que dure en confinamiento** provocado por el Estado de Alarma se tendrán en cuenta:

1º.- Trabajos y tareas entregadas asociadas a los diferentes estándares de aprendizaje evaluables. Estos trabajos que van realizando y entregando vía telemática los alumnos, tendrán en cuanto a la evaluación se refiere el mismo peso y consideración que los establecidos por cada departamento en su programación de inicio de curso.

[Escriba aquí]

2º.- La nota final se obtendrá con la media de las dos primeras evaluaciones, salvo que el alumno haya plagiado algún trabajo entregado en esta evaluación, que conllevará la pérdida máxima del 20% de la nota, y no supondrá –en ningún caso- un suspenso de la asignatura.

La tercera evaluación servirá para subir nota, exceptuando la situación señalada de plagio.

3º.- Pruebas de recuperación. En el caso de que fuera necesario, las posibles realizadas durante este periodo tendrán la misma validez que las pruebas escritas realizadas en el periodo ordinario,- en ningún caso servirán para discriminar a los alumnos que no tengan acceso a la red- . Se hará una prueba utilizando la aplicación meet, obteniendo con anterioridad el permiso de uno de los tutores para grabar la reunión. –Son pocos los alumnos con alguna evaluación pendiente-.

#### CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

Classroom, Meet, Skype, Rayuela y el correo electrónico de Gmail:

maostoledo@gmail.com.

.

**ASIGNATURA: Ética y Ciudadanía**

**CURSO: 1º Bachillerato**

**GRUPO: A y B**

**PROFESOR: M<sup>a</sup> Ángeles Olivares Sánchez-Toledo**

### **Modificaciones debidas al estado de alarma por el COVID-19 en el curso 2019-2020**

Teniendo en cuenta el punto 17 de la **Instrucción Nº 4/2020, De 18 de abril de 2020**, donde anuncia que *“El eventual avance en el currículo por parte del profesorado se hará, en todo caso, tomando en consideración las especiales circunstancias en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, las particularidades de la etapa educativa o tipo de enseñanza de que se trate, la necesaria y prioritaria consolidación de los aprendizajes fundamentales mediante la recuperación, el repaso y refuerzo de contenidos, y el mayor beneficio posible para la evolución académica del alumnado y su acceso a niveles educativos superiores; especialmente importante será esto último en los cursos finales de cada ciclo, enseñanza o etapa educativa.”*

En este tercer trimestre, estamos con el **Bloque III. Ética y política en nuestro tiempo**. (Todas las UDD del bloque: La Tecnología, La Ecología, Los abusos y la explotación infantil, igualdad y feminismo, diversidad humana e inmigración,... la Rebeldía)

#### OBJETIVOS:

Competencias curriculares: Comunicación lingüística (**CCL**). Competencia digital (**CD**). Aprender a aprender (**CPAA**). Competencias sociales y cívicas (**CSCV**). Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**).

Relación con los Objetivos Generales de Etapa:

B) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

D) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

G) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

H) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de

forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno.

### CONTENIDOS.

**Trabajo basado en proyecto**, que vienen realizando en grupo desde antes de las Navidades. Es todo el Bloque 3: “Ética y política en nuestro tiempo”.

### ACTIVIDADES.

Están realizando su **proyecto de trabajo final de la asignatura**, y la exposición oral, que será durante todo el tercer trimestre.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. No hay alumnos con necesidades de programar algo diferente para ellos.

### MATERIALES A UTILIZAR:

Algunos por determinar, según las necesidades detectadas, y las propuestas de solución. Cada grupo (de 1, 2 ó 3 alumnos) están trabajando su exposición desde el google drive. Los materiales serán todos los necesarios para solventar las necesidades de cada grupo, y el mejor programa o app informático que solvete nuestras necesidades y esté a nuestro alcance.

Classroom.

Meet.

Jamboard...

Y cruzar los dedos para que no se corte la conexión, no de fallos, y podamos ver las respectivas presentaciones a la vez que escuchar la voz de los expositores.

TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN y estándares de aprendizaje evaluables:

Todos aquellos que aparecen en la programación en el Bloque 3. Éticas y política de nuestro tiempo.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Investigaciones. Estos trabajos se realizarán en grupo o individualmente y requieren de un esfuerzo de recogida de información, síntesis y elaboración por parte de los alumnos y la colaboración estrecha del profesor.

- Autoevaluación y coevaluación. La autoevaluación pretende que el alumno sea corresponsable de su propia educación, que tenga conciencia de sus avances; fomentando de este modo la autoestima y su independencia. Además, la valoración de unos por los otros, siempre que sea respetuosa, será también útil tanto al profesor, como a los propios educandos.

Los criterios de calificación tendrán en cuenta las siguientes actividades y actitudes del alumnado, y el resultado de la aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación se expresará en cada uno de los trimestres,

Y al finalizar el curso, mediante una escala de calificación (Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente), que tendrá como referente los objetivos y contenidos descritos y estará de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

a) Ninguna de las observaciones tendrá carácter exclusivo, ni se evaluará a ningún alumno por medio de una observación única. No obstante, todos los alumnos deberán tomar parte en aquellas actividades o pruebas a las que el profesor conceda una valoración más destacada y tengan consideración de actividades o pruebas oficiales de evaluación.

El baremo de valoración de este tercer trimestre en esta situación de excepcionalidad, será el siguiente:

1) Observación de la actividad didáctica diaria: preguntas de clase, ejercicios diversos, controles de lecturas obligatorias, etc.: 30% de la calificación.

Se tendrá en especial consideración:

- La realización de las tareas asignadas por el profesor, ya sean por escrito o verbalmente.
- La colaboración y participación activa con el resto de compañeros en las tareas grupales.
- El diario de sesiones.

2) Pruebas objetivas, trabajos individuales o grupales de investigación, exámenes y similares: 70% de la calificación.

[Escriba aquí]

.Trabajos y proyectos de investigación. La elaboración y presentación de trabajos personales sobre temas, obras o cuestiones relacionadas con el desarrollo de los contenidos de la materia y seleccionadas previamente.

En esta tercera evaluación es obligatorio exponer un trabajo de investigación. La calificación final del área tendrá como referente último el logro de los objetivos. Contábamos con una rúbrica de valoración del trabajo final, pero nos encontramos con muchas variables que no podemos controlar, por lo que estamos valorando con un pequeño cuestionario en classroom, y sin tener en cuenta los posibles problemas técnicos.

Como todos los alumnos han aprobado las dos primeras evaluaciones, se hará una media de las notas obtenidas, y esta tercera servirá para subir la nota. Con algunos trabajos, dado el tiempo que se ha dedicado a la investigación –trabajamos por proyecto en esta asignatura- se podrá subir la nota muy considerablemente, hasta llegar a 9-10.

#### CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

Classroom

Rayuela

El correo electrónico de Gmail: [maostoledo@gmail.com](mailto:maostoledo@gmail.com).

El correo electrónico de educarex: [maolivaress01@educarex.es](mailto:maolivaress01@educarex.es)

Tenemos 2 classroom, una con extensión Gmail, y otra educarex.

Para realizar las exposiciones doy de alta como profesores a los integrantes del grupo que van a exponer en el classroom de educarex, así pueden practicar y realizar correctamente su exposición.

**ASIGNATURA: Historia de la Filosofía**

**CURSO: 2º Bachillerato**

**GRUPO: A y B**

**PROFESOR: M<sup>a</sup> Ángeles Olivares Sánchez-Toledo**

UNIDAD DIDÁCTICA: 13. Nietzsche Con esta unidad didáctica pretendo que los alumnos entiendan el vitalismo, comprendan la lucha de todo lo que nos ha alejado de la vida a lo largo de la historia, y sean capaces de entender y situar en su contexto a un genio como fue Nietzsche.

UNIDAD DIDÁCTICA: 14. Con esta U.D. pretendemos que los alumnos valoren críticamente los prejuicios culturales y sociales vigentes en nuestra sociedad, así como las explicaciones dadas a estos por distintos autores, con la finalidad de realizar con autonomía un juicio crítico.

UNIDAD DIDÁCTICA: 15. Con esta U.D. pretendemos que los alumnos entiendan los orígenes del pensamiento orteguiano (raciovitalismo) como síntesis de las filosofías kantiana y nietzscheana. Y la posmodernidad como movimiento que pone de relieve una interpretación del sujeto no alumbrada en la historia de la filosofía hasta entonces, reinterpretando las corrientes desde nuevas perspectivas.

OBJETIVOS:

Competencias curriculares: Comunicación lingüística (**CCL**). Competencia digital (**CD**). Aprender a aprender (**CPAA**). Competencias sociales y cívicas (**CSCV**). Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**).

Relación con los Objetivos Generales de Etapa:

B) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

D) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

G) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

H) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus

antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno.

### CONTENIDOS.

U.D. 13 El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Nietzsche.

U.D. 14 La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.

U.D. 15. La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. Panorama general de las corrientes actuales de la filosofía. El pensamiento posmoderno

ACTIVIDADES. Lectura del tema, visualización de vídeos explicativos, apoyo de diapositivas, búsqueda de información de autores relacionados con el contexto filosófico, realización de disertaciones y comentarios de textos,... música y combinación con textos, carteles de la época, juegos de qizizz para familiarizarse con los conceptos, rollos en comic de los autores y la época facilitados por Ramón Besonías, ... y algunas actividades por determinar, que en el transcurso de esta nueva etapa descubramos, propongan los alumnos o yo, o ambos, y creamos necesaria,.... Y contacto y apoyo continuo a través de nuestra clase en classroom, como venimos haciendo desde comienzos de curso, y sesión semanal con meet o Skype, una conferencia todos los jueves.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. No hay alumnos con necesidades de programar algo diferente para ellos.

### MATERIALES A UTILIZAR:

Tema de Nietzsche desarrollado en pdf (Lo tienen también en papel aquellos que así lo solicitaron)

Diapositivas (enviados enlaces de los ppt)

Textos (adjuntando enlaces, aunque los tienen también en papel)

Enlaces a materiales de consulta y búsqueda de información, como es la escuela de Atenas contemporánea, textos comentados del autor, que es un tanto difícil por su modo de escribir,...

Enlaces material audiovisual muy concisos y claros. A aplicaciones tipo quizizz,...

Algunos por determinar, según las necesidades detectadas, y las propuestas de solución.

TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

U.D.13. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

U.D.14. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

U.D.15 3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

### **Estándares de aprendizaje:**

**U.D.13-** 2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.(CCL)

2.2. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía

Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. (CSCV), (CPAA)

2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche. (CCL), (CEC)

2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad. (CEC)

**U.D.14-** 4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.(CEC), (CCL)

4.2. Explica con claridad las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación. (CCL), (CPAA), (CEC)

4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.(CEC)

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.((CPAA), (CSCV), (CEC).

**U.D.15-** 3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.(CCL)

3.2. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.(CCL), (CEC)

3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.(CEC), (CSCV)

5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica

a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.(CPAA), (CCL).5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual. (CEC), (CCL)

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Evaluación formativa:** Exámenes, sobre los contenidos teóricos, en cuya calificación se tendrán en cuenta, tanto los conocimientos demostrados, la coherencia expositiva, como la adecuación pregunta/respuesta y el empleo de los términos filosóficos con propiedad (al igual que en el resto de trabajos, exposiciones y actividades).

**Autoevaluación;** en todos los trabajos, exposiciones y exámenes, los alumnos se autoevaluarán. La autoevaluación pretende que el alumno sea corresponsable de su propia educación, que tenga conciencia de sus avances

**Evaluación por proyecto:** trabajo sobre la filosofía contemporánea. Lo pueden realizar individual o en grupo, y han de presentarlo y defenderlo oralmente ante la profesora.

Se calificará de modo similar a los exámenes mencionados.

Comentarios de texto y disertaciones: permiten saber si el alumno ha captado el sentido general del texto y el de cada una de las ideas que lo componen, por lo que a su vez podrá observarse si el alumno posee comprensión lectora, léxica y si es capaz de enunciar las tesis relacionadas con el tema de forma sencilla, clara y sintética.

Actividades: realización de tareas, tanto en el aula como en casa, ejercicios, lecturay comentarios de texto, presentaciones y exposiciones orales, trabajos grupales de investigación,...

Exposiciones orales: permite al alumno defender sus ideas frente al profesor o a sus propios compañeros. Esta prueba permite evaluar la capacidad de riqueza lingüística que tiene el alumno y la implicación con el tema/filósofo asignado/elegido.

Actitudes: Observación directa del trabajo diario, grado de interés, comportamiento, participación y colaboración en el aula. Esfuerzo diario realizado y progreso alcanzado, tanto en las evaluaciones, como al final de curso.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**La calificación** de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas. La ponderación que se aplique estará en función del peso de los criterios evaluados (Especificados en la programación).

**El baremo de valoración será** el siguiente:

1) Observación de la **actividad didáctica diaria**: preguntas de clase, ejercicios diversos, ficha y entrevista de lecturas obligatorias, etc. Se tendrá en especial consideración:

- El cuidado y respeto del material del centro que se le asigne;
- La asistencia y puntualidad a las clases;
- El respeto en el trato con los compañeros y los profesores;
- La realización de las tareas asignadas;
- La colaboración y participación activa con los de compañeros en las tareas grupales;
- Comentarios de texto, disertaciones y trabajos individuales y/o de grupo;
- Todo ello sumará el **20%** de la calificación.

3) **Pruebas objetivas**, trabajos individuales o grupales de **investigación, exámenes**

y similares: **80% de la calificación**. Las pruebas objetivas que se podrían realizar por evaluación y que se hará corresponder con primer, segundo y tercer trimestre son:

- Pruebas escritas y/u orales;
- Modelos de respuesta abierta.;
- Modelos de preguntas cortas y definición de conceptos;
- Trabajos y proyectos de investigación.

- La elaboración y presentación de trabajos personales sobre temas, obras o cuestiones relacionadas con el desarrollo de los contenidos de la materia y seleccionadas previamente.

e) En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las rúbricas, y viendo que están superados los estándares mínimos de aprendizaje, realizados en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos. Ninguna nota parcial puede ser inferior a 3 sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspensa. Dado que la calificación trimestral corresponde a una ponderación conjunta de todas las observaciones realizadas, el suspenso afectará a todo el contenido del trimestre y en ningún caso a una sola de sus partes. Si llegan al 5, pero no han superado algunos estándares mínimos de aprendizaje, deberán hacer un trabajo para mantener esa nota y superar los conocimientos debidos.

f) La calificación final del área tendrá como referente último el logro de los objetivos programados para el curso. Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de realizar la media aritmética proporcional- de las tres, pues se tendrá en cuenta el peso que tiene preasignado cada bloque. Por otro lado, la media "aritmética" no podrá ser inferior a 5 puntos sobre 10 para que el conjunto del curso se considere aprobado. En ningún caso consideraremos aprobada el área si el alumno presenta una evaluación suspensa, con una nota inferior al 4 y no recuperada.

g) Se realizará, al menos, un examen escrito al terminar cada uno de los bloques del programa.

No obstante , para **la evaluación** de esta materia **durante el periodo que dure en confinamiento** provocado por el Estado de Alarma se tendrán en cuenta:

1º.- Trabajos y tareas entregadas asociadas a los diferentes estándares de aprendizaje evaluables. Estos trabajos que van realizando y entregando vía telemática los alumnos, tendrán en cuanto a la evaluación se refiere el mismo peso y consideración que los establecidos por cada departamento en su programación de inicio de curso.

[Escriba aquí]

2º.- La nota final se obtendrá con la media de las dos primeras evaluaciones, salvo que el alumno haya plagiado algún trabajo entregado en esta evaluación, que conllevará la pérdida máxima del 20% de la nota, y no supondrá –en ningún caso– un suspenso de la asignatura.

La tercera evaluación servirá para subir nota, exceptuando la situación señalada de plagio.

3º.- Pruebas de recuperación. En el caso de que fuera necesario, las posibles realizadas durante este periodo tendrán la misma validez que las pruebas escritas realizadas en el periodo ordinario,- en ningún caso servirán para discriminar a los alumnos que no tengan acceso a la red- . Se hará una prueba utilizando la aplicación meet, obteniendo con anterioridad el permiso de uno de los tutores para grabar la reunión. – El viernes antes del confinamiento hicimos la recuperación de la primera y segunda evaluación, y recuperaron todos los alumnos, algunos con trabajo incorporado como se recoge en el apartado e, por lo que no serán necesarias las recuperaciones-.

#### CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

Classroom, meet, Skype, Rayuela y el correo electrónico de Gmail:

maostoledo@gmail.com.

**ASIGNATURA: PSICOLOGÍA**

**CURSO: 2º Bachillerato**

**GRUPO: A y B**

**PROFESOR: M<sup>a</sup> Ángeles Olivares Sánchez-Toledo**

### **Modificaciones debidas al estado de alarma por el COVID-19 en el curso 2019-2020**

Teniendo en cuenta el punto 17 de la **Instrucción N° 4/2020, De 18 de abril de 2020**, donde anuncia que *“El eventual avance en el currículo por parte del profesorado se hará, en todo caso, tomando en consideración las especiales circunstancias en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, las particularidades de la etapa educativa o tipo de enseñanza de que se trate, la necesaria y prioritaria consolidación de los aprendizajes fundamentales mediante la recuperación, el repaso y refuerzo de contenidos, y el mayor beneficio posible para la evolución académica del alumnado y su acceso a niveles educativos superiores; especialmente importante será esto último en los cursos finales de cada ciclo, enseñanza o etapa educativa.”*

### **TERCERA EVALUACIÓN**

Con el confinamiento, nos saltamos el BLOQUE V, LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL SER HUMANO, con el fin de trabajarlos a la vuelta a la normalidad, y pasamos al BLOQUE VI: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORFGANIZACIONES.

Continuamos trabajando el bloque VI, y después pasaremos al bloque V, unificando contenidos y haciéndolos del modo más ameno y divertido posible, para poder motivar a los alumnos.

UNIDAD DIDÁCTICA: Bloque V. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

OBJETIVOS: Entender a las personas, la motivación, la frustración, los impulsos emocionales, el desarrollo personal y los trastornos.

UNIDAD DIDÁCTICA: Bloque VI. Psicología social y de las organizaciones.

OBJETIVOS: Entender a las personas, su proceso de socialización y cómo funcionamos en sociedad.

Competencias curriculares: Comunicación lingüística (**CCL**). Competencia digital (**CD**). Aprender a aprender (**CPAA**). Competencias sociales y cívicas (**CSCV**). Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**).

Relación con los Objetivos Generales de Etapa:

B) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

D) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

G) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

H) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno.

### CONTENIDOS.

El proceso de socialización, el procesamiento de información social y las relaciones intergrupales, errores y sesgos en el reconocimiento de la información social, el liderazgo y sus tipos, principales problemas, stress, mobbing, ansiedad, ... síndrome de Burnout.

ACTIVIDADES. Lectura del tema, visualización de vídeos explicativos, apoyo de diapositivas, búsqueda de información de la actualidad y algunas actividades por determinar, que en el transcurso de esta nueva etapa, Estudiaremos `parte del Bloque 6, "La realidad social", para estudiar y comprender la realidad y los fenómenos sociales mediante el diario de sesiones, y diferentes actividades que propongan los alumnos o yo, o ambos, y creamos necesaria.... Y contacto y apoyo continuo a través de nuestra clase en classroom, como venimos haciendo.

Trabajos colaborativos en grupo con jamboard y reflexión sobre nosotros mismos, nuestros sentimientos, frustraciones, personalidad,...

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. No hay alumnos con necesidades de programar algo diferente para ellos.

### MATERIALES A UTILIZAR:

Tema desarrollado en pdf, enviado por classroom

Diapositivas (enviados enlaces de los ppt)

Textos (adjuntando enlaces, aunque los tienen también en papel)

Enlaces a materiales de consulta y búsqueda de información.

Enlaces material audiovisual, como la doctrina del shock,..

Enlaces a vídeos explicativos. Todo esto lo tienen en classroom, en cada uno de los temas, desde comienzos de curso-----

Aplicaciones que facilitan el trabajo en grupo como jamboard, o el aprendizaje de una forma más lúdica como quizizz, kahoo, learningApps, ....

Algunos por determinar, según las necesidades detectadas, y las propuestas de solución.

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre (hasta el 15 de junio).

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta.

2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano. (CSCV), (CEC)

1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona. (CD), (CCL)

2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras. (CD), (CMCT)

2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo. (CSCV)

2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos

Seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

(CSCV), (CEC)

2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos. (SIEE), (CEC)

3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y

Técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros. (CCL), ((SIEE)

3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

(CD), (CMCT)

3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos y en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo. (SIEE)

3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

(CD).

Una selección de estos criterios, y una condensación de ellos, para que a través de las actividades, de la distancia y del aislamiento podamos trabajar los conceptos básicos, y, a partir de ahí, ir viendo hasta donde podemos llegar con esta nueva situación. Algunas clases serán de reflexión, convivencia social, y técnicas de comunicación para comenzar a expresar nuestros sentimientos, frustraciones, lo que nos agrada o molesta, y compartirlos en el grupo.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**La calificación** de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas. La ponderación que se aplique estará en función del peso de los criterios evaluados (Especificados en la programación).

**El baremo de valoración será** el siguiente:

1) Observación de la **actividad didáctica diaria**: preguntas de clase, ejercicios diversos, ficha y entrevista de lecturas obligatorias, etc. Se tendrá en especial consideración:

- El cuidado y respeto del material del centro que se le asigne;
- La asistencia y puntualidad a las clases;
- El respeto en el trato con los compañeros y los profesores;
- La realización de las tareas asignadas;
- La colaboración y participación activa con los de compañeros en las tareas grupales;

- Comentarios de texto, disertaciones y trabajos individuales y/o de grupo;
- Todo ello sumará el **20%** de la calificación.

3) **Pruebas objetivas**, trabajos individuales o grupales de **investigación, exámenes**

y similares: **80% de la calificación**. Las pruebas objetivas que se podrían realizar por evaluación y que se hará corresponder con primer, segundo y tercer trimestre son:

- Pruebas escritas y/u orales;
- Modelos de respuesta abierta.;
- Modelos de preguntas cortas y definición de conceptos;
- Trabajos y proyectos de investigación.
- La elaboración y presentación de trabajos personales sobre temas, obras o cuestiones relacionadas con el desarrollo de los contenidos de la materia y seleccionadas previamente.

e) En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las rúbricas, y viendo que están superados los estándares mínimos de aprendizaje, realizados en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos. Ninguna nota parcial puede ser inferior a 3 sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspensa. Dado que la calificación trimestral corresponde a una ponderación conjunta de todas las observaciones realizadas, el suspenso afectará a todo el contenido del trimestre y en ningún caso a una sola de sus partes. Si llegan al 5, pero no han superado algunos estándares mínimos de aprendizaje, deberán hacer un trabajo para mantener esa nota y superar los conocimientos debidos.

f) La calificación final del área tendrá como referente último el logro de los objetivos programados para el curso. Para el cálculo de la **nota final** del curso se realizará la nota media de las dos primeras evaluaciones. Esta nota obtenida podrá luego ser **umentada (nunca disminuida)** en función de los resultados obtenidos en la tercera evaluación.

CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

Rayuela

Correo electrónico de Gmail: [maostoledo@gmail.com](mailto:maostoledo@gmail.com).

[Escriba aquí]

Correo electrónico de Educarex: [maolivaress01@educarex.es](mailto:maolivaress01@educarex.es)

Classroom

Meet,...